COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN Nº 4
Jefatura
ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 38/2019 Adquisición de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Vehículos Terrestres (DAF 314) con I.D.Nº 360.779

En la Ciudad de Luque - Paraguay, siendo las ocho horas, del día veinticuatro de junio del año dos mil diez y nueve, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea, sito Avda. Gral. Elizardo Aquino Nº 1792, Ñu Guazú, Unidad Operativa de Contrataciones Nº 4, con la asistencia el **SA TEC ANGEL VILLASBOA** y la **V/S1º TEC JESSICA BENGOECHEA**, Miembros de la UOC Nº 4, se lleva a cabo el Acto de Apertura de sobres de la Contratación Directa Nº 38/2019 "Adquisición de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Vehículos Terrestres (DAF 314)", con ID Nº 360.779.

Acto seguido **SA TEC ANGEL VILLASBOA**, da la bienvenida a los asistentes, expresando que la presente Contratación Directa se realiza en el marco de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas y el Decreto Nº 21.909 que reglamenta la supracitada Ley.

1. **Apertura de las Ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el Pliego de Bases y Condiciones.**

Para el acto de Apertura presentaron sus ofertas y fueron abiertos los sobres de las siguientes empresas, contando con la presencia de sus respectivos representantes, conforme se detalla:

Empresa	Representante
JPM AUTOMECANICA & REPUESTOS DE JUSTO PASTOR MOLAS HEROSA	HECTOR EVELIO GONZALEZ CRISTALDO con C.I.N° 2.301.417
SERVICIO Y COMERCIO PATRI DE JUSTO ALMADA C.	EDUARDO MIGUEL CHAVEZ VERA con C.I Nº 4.469.421
TRAKS - CAR	SIN REPRESENTANTE

2. **Ofertas Tardías**

Se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 54 del Decreto 21909/03 las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía:

No aplica.

- *Nombre de la empresa/No aplica*

3. **Monto de las Ofertas**

- **JPM AUTOMECANICA & REPUESTOS DE JUSTO PASTOR MOLAS HEROSA:** Presenta 01 Original sumando su oferta en Gs. 93.077.009 (Guaraníes Noventa y tres millones setenta y siete mil nueve) con 48 hojas foliadas.

Lote Nº 1:	2.421.600	Lote Nº 12:	5.882.000
Lote Nº 2:	4.589.214	Lote Nº 13:	3.351.000
Lote Nº 3:	3.586.000	Lote Nº 14:	4.538.000
Lote Nº 4:	4.828.903	Lote Nº 15:	5.341.000
Lote Nº 5:	5.281.035	Lote Nº 16:	2.976.030
Lote Nº 6:	1.264.000	Lote Nº 17:	5.898.200
Lote Nº 7:	2.745.207	Lote Nº 18:	4.733.000
Lote Nº 8:	5.319.000	Lote Nº 19:	3.473.000
Lote Nº 9:	4.857.600	Lote Nº 20:	2.610.100
Lote Nº 10:	4.551.120	Lote Nº 21:	4.600.000
Lote Nº 11:	10.231.000		
TOTAL			93.077.009

SERVICIO Y COMERCIO PATRI
RUC: 665717 - 6
Tel.: 535 570 - 535 024

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN N° 4
Jefatura
ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 38/2019 Adquisición de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Vehículos Terrestres (DAF 314) con I.D.N° 360.779

- **SERVICIO Y COMERCIO PATRI DE JUSTO ALMADA C.:** Presenta 01 Original sumando su oferta en Gs. 100.816.088(Guaraníes Cien millones ochocientos dieciséis mil ochenta y ocho) con 28 hojas foliadas.

Lote N° 1:	3.174.103	Lote N° 12:	5.822.246
Lote N° 2:	4.549.098	Lote N° 13:	3.566.450
Lote N° 3:	3.580.871	Lote N° 14:	4.826.758
Lote N° 4:	5.419.537	Lote N° 15:	5.671.155
Lote N° 5:	5.469.382	Lote N° 16:	3.074.436
Lote N° 6:	1.497.093	Lote N° 17:	6.046.118
Lote N° 7:	2.829.783	Lote N° 18:	5.136.456
Lote N° 8:	5.405.324	Lote N° 19:	3.854.806
Lote N° 9:	6.487.257	Lote N° 20:	2.811.093
Lote N° 10:	4.856.390	Lote N° 21:	5.243.829
Lote N° 11:	11.493.903		
TOTAL			100.816.088

- **TRAKS - CAR:** Presenta 01 Original sumando su oferta en Gs. 92.360.000 (Guaraníes Noventa y dos millones trecientos sesenta mil) con 66 hojas foliadas.

Lote N° 1:	3.060.000	Lote N° 12:	5.714.000
Lote N° 2:	4.263.000	Lote N° 13:	3.096.000
Lote N° 3:	3.704.000	Lote N° 14:	4.279.000
Lote N° 4:	5.144.000	Lote N° 15:	5.077.000
Lote N° 5:	5.013.000	Lote N° 16:	2.722.000
Lote N° 6:	1.343.000	Lote N° 17:	5.680.000
Lote N° 7:	2.517.000	Lote N° 18:	4.633.000
Lote N° 8:	4.918.000	Lote N° 19:	3.536.000
Lote N° 9:	5.484.000	Lote N° 20:	2.430.000
Lote N° 10:	4.361.000	Lote N° 21:	4.776.000
Lote N° 11:	10.610.000		
TOTAL			92.360.000

SERVICIO Y COMERCIO
PATRI
RUC: 665717 - 6
Tel.: 535 570 - 535 024

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados

Una vez detallada las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley 2051/03 y el Art. 54 del Decreto 21.909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento conforme a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos es detallada a continuación:

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN N° 4
Jefatura
ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 38/2019 Adquisición de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Vehículos Terrestres (DAF 314) con I.D.N° 360.779

Oferente	Formulario de Oferta y Lista de Precio debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Documento que acredita la representación	Declaración Jurada Art. 40	Documentos Formales No Sustanciales
JPM AUTOMECANICA & REPUESTOS DE JUSTO PASTOR MOLAS HEROSA	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1552683
SERVICIO Y COMERCIO PATRI DE JUSTO ALMADA C.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1552754
TRAKS - CAR	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1552791

La revisión de los documentos formales no sustanciales será realizada por el Comité de Evaluación. Las omisiones serán analizadas en la etapa de evaluación de ofertas a los efectos de las decisiones que fueren pertinentes.

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto

La empresa JPM Repuestos & Automecánica de Justo Pastor Molas manifiesta que la empresa TRAKS-CAR no presenta en el momento del acta de apertura de sobre el certificado de origen nacional.

Posteriormente, el SA TEC ANGEL VILLASBOA, manifiesta que previo estudio y evaluación al que serán sometidas las ofertas por el Comité de Evaluación de la Fuerza Aérea, se comunicará el resultado de la presente Licitación de conformidad a la Normativa Legal vigente.

No habiendo otro punto que tratar, se da por concluido el Acto de Apertura, siendo las ocho horas y treinta y cinco minutos. El presente Acta consta de tres páginas, de un ejemplar y un solo efecto, previa lectura y ratificación de su contenido firman los presentes.

JESSICA BENGOECHEA
V/S1° TEC - Miembro UOC N° 4

ANGEL VILLASBOA
SA TEC- Miembro UOC N° 4

Por J.P.M. Autom y Rep

SERVICIO Y COMERCIO PATRI
RUC: 665717-6
Tel.: 535 570 - 535 024